

Esmeraldas, Junio 02 del 2015.

Señorita
MICHELLE ALEJANDRA AYORA MOSQUERA.
Presente.-

Regl 193

De mis consideraciones:

17 JUN. 2015

Regl 797

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA** denominada **DISTRIBUIDORA AYORA & AYORA MALIBUDIST CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, martes 02 de Junio del 2015, tuvo el acierto de elegirla a usted, para el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía por un período de **DOS (2) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AYORA & AYORA MALIBUDIST CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Domingo Mártires Corozo Medina, el 02 de Junio del 2015.



Dr. Patricio Bernal Torres.
SECRETARIO AD-HOC.

Srta. AYORA MOSQUERA MICHELLE ALEJANDRA.- Acepto el nombramiento de Presidenta de la Compañía denominada "**DISTRIBUIDORA AYORA & AYORA MALIBUDIST CIA. LTDA**" el que prometo desempeñar fielmente.

Esmeraldas, 02 de Junio del 2015.

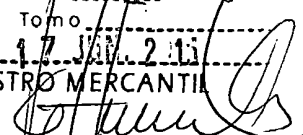

Srta. Michelle Alejandra Ayora Mosquera
PRESIDENTA.
080289618-3



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 193 del Registro

Tom o

Esmeraldas, 17 JUN. 2015
REGISTRO MERCANTIL


Abg. Kuthia Díaz Bedoya
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 1262

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	797
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	193
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA AYORA & AYORA MALIBUDIST CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYORA MOSQUERA MICHELLE ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	0802896183
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CANIZARES

